

Dependencia:

Número:

Asunto:

Secretaría General

SG/1567/2012/DAAS/P. A.

MTRA. VERÓNICA GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANPARENCIA **E INFORMACIÓN** PRESENTE:

Por medio del presente, reciba un cordial saludo, asimismo hago propicia la ocasión, para informarle que en la sesión ordinaria de Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, convocada para el día 09 de octubre del año 2012 en el desahogo del 5.2 del orden del día, el H. Pleno del Ayuntamiento aprobó por unanimidad el siguiente:

## **PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 213/2012**

PRIMERO.- El Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza el calendario de sesiones ordinarias del Pleno del Ayuntamiento para el resto del año 2012, siguiente:

- 17 de Octubre del año 2012.
- 14 de Noviembre del año 2012.
- 14 de Diciembre del año 2012.

SEGUNDO.- Públiquese en estrados del Centro Administrativo Tlajomulco para su conocimiento por el público en general.

TERCERO.- Notifiquense mediante oficio el presente punto de acuerdo al Presidente Municipal, al Síndico Municipal, a cada uno de los Regidores de este H. Ayuntamiento, a los jefes de las coordinaciones de gabinete, a la Directora de la Unidad de Transparencia e Información y a la Directora de Comunicación Social para su conocimiento, en su caso, debido cumplimiento y los efectos legales a que haya lugar.

Regístrese en el libro de actas de sesiones CUARTO.correspondiente.

**ATENTAMENTE** 

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a 09 de octubre del 2012.

"2012, Año de la equ<del>idad entre muj</del>eres y hombres"

LIC. MARCELINO FELIPE ROSAS HERNANDEZ

Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajômulco de Zúíga, Jalisco

ANUNICIPIO DETLAJOMULCO DEZUÑIGA, JAL

MUNICIPIO DE TLAJOMUL CO DE ZÚÑIGA, JAL